





CICLO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CURSO

16/17

Página 1 de 18

INDICE

Introducción

- A. Resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación
- B. Organización y distribución temporal de los contenidos
- C. Metodología didáctica
- D. Procedimientos e instrumentos de evaluación
- E. Criterios de calificación
- F. Actividades de recuperación orientación y apoyo para los alumnos pendientes
- G. Materiales y recursos didácticos a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos
- H. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen
- I. Plan de contingencia
- J. Mecanismos de seguimiento y valoración
- K. Información sobre el módulo para facilitar al alumnado







CICLO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CURSO	16/17	Página 2 de 18
-------	------------------------	-------	-------	-------------------

Introducción

El módulo **0443 Tratamiento de la documentación contable** se encuadra dentro de las enseñanzas del ciclo formativo de grado medio que capacitan para obtener el título de Técnico en Gestión Administrativa. Los resultados de aprendizaje a alcanzar son:

- **1.** Preparar la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene.
- 2. Registrar contablemente los hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.
- Contabilizar las operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad.
- **4.** Comprobar las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de registro contable que incluye aspectos como:

- Preparación y registro de documentos soporte.
- Registro de hechos contables habituales.
- Utilización de aplicaciones informáticas específicas.
- Aplicación de la normativa contable.
- Operaciones de apertura y cierre contable.
- Comprobación y verificación de la contabilidad.

Duración: 105 horas.

Objetivos generales

- Interpretar la normativa y metodología contable, analizando la problemática contable que puede darse en una empresa, así como la documentación asociada para su registro.
- Introducir asientos contables manualmente y en aplicaciones informáticas específicas, siguiendo la normativa en vigor para registrar contablemente la documentación.

Unidades de Trabajo y tiempo estimado para cada unidad.

Unidades	Horas
 U1: Conceptos básicos de técnica contable. U2: Preparación de la documentación contable. Obligaciones legales. U3: Las compras y las ventas en el PGC de PYMES. U4: Gastos e ingresos de explotación. U5: Acreedores y deudores por operaciones comerciales I. U6: Acreedores y deudores por operaciones comerciales II. U7: El inmovilizado. U8: Fuentes de financiación. U9: Operaciones de fin de ejercicio. Las cuentas anuales. U10: Aplicaciones informáticas. Comprobación y verificación de la contabilidad. 	9 estimadas 7 8 12 10 10 12 14 14 12 6







CICLO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CURSO

16/17

Página 3 de 18

A. Resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación

Los conceptos señalados en negrita son los mínimos junto con todos sus apartados.

Unidad 1. CONCEPTOS BÁSICOS DE TÉCNICA CONTABLE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Prepara la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene
- Registra contablemente hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.
- Contabiliza operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad
- Comprueba las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Se ha mantenido un espacio de trabajo con La contabilidad. 1. el grado apropiado de orden y limpieza. 1.1. El Patrimonio. Se han identificado las cuentas 1.2. Análisis económico los intervienen en las operaciones más elementos patrimoniales. habituales de las empresas. 1.3. Ecuación fundamental del Se han codificado las cuentas conforme al patrimonio. PGC. 1.4. Clasificación de los elementos Se han determinado qué cuentas se cargan patrimoniales. y cuáles se abonan, según el PGC. 1.5. El Balance de Situación. han efectuado los asientos 2. La metodología contable. correspondientes a los hechos contables 2.1. Teoría de las cuentas. más habituales 2.2. Terminología operativa de las Se han contabilizado las operaciones cuentas. relativas a la liquidación de IVA. 2.3. Convenio de cargo y abono. Se ha efectuado el procedimiento de Los libros contables. 3. acuerdo con los principios de 3.1. El libro Diario y el libro Mayor. responsabilidad, seguridad У 3.2. Las cuentas de gestión. confidencialidad de la información 3.3. El IVA en contabilidad. Se han identificado los hechos económicos El ciclo contable. 4. que originan una anotación contable. Se han obtenido periódicamente los balances de comprobación de sumas y saldos.

Unidad 2. PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE. OBLIGACIONES LEGALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Prepara la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene.
- Registra contablemente hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la

Todos los documentos deben ser utilizados en soporte informático. La realización de copias impresas no está permitida, salvo para uso temporal y de alcance limitado. Cualquier persona que realice una copia de un documento es responsable de su control y de verificar que mantiene su vigencia durante su periodo de utilización. Un documento impreso es, por principio, un documento incontrolado, susceptible de quedar obsoleto en cualquier momento, y por tanto su vigencia debe ser verificada por el propio usuario antes del uso.







CICLO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CURSO

16/17

Página 4 de 18

metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.

- Contabiliza operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad.
- Comprueba las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. Preparación de la documentación Se han identificado los diferentes tipos de soporte de los hechos contables. documentos soporte que son objeto de 1.1. Análisis de la documentación registro contable. mercantil y contable. Se ha clasificado la documentación soporte 1.2. Documentos justificantes acuerdo a criterios previamente mercantiles. establecidos. 1.3. Organización y archivo de los Se ha archivado la documentación soporte documentos mercantiles para los de los asientos siguiendo procedimientos fines de la contabilidad. establecidos. 2. Obligaciones legales de los Se ha mantenido un espacio de trabajo con relativas empresarios la el grado apropiado de orden y limpieza. contabilidad. Se han identificado las cuentas 2.1. Los libros contables. intervienen en las operaciones más 2.2. Cuentas anuales habituales de las empresas. Se han codificado las cuentas conforme al PGC. Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC. Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales. han contabilizado las operaciones relativas a la liquidación de IVA. Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo principios de con los responsabilidad, seguridad У confidencialidad de la información Se han identificado los hechos económicos que originan una anotación contable. han obtenido periódicamente balances de comprobación de sumas y saldos. Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información.







CICLO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CURSO

16/17

Página 5 de 18

Unidad 3. LAS COMPRAS Y LAS VENTAS EN EL PGC DE PYMES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Prepara la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene.
- Registra contablemente hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME
- Contabiliza operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad.
- Comprueba las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte.

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Se ha comprobado que la documentación 1. Introducción a las operaciones de soporte recibida contiene todos los registros compraventa. de control interno establecidos -firma, 2. **Tratamiento** contable la de autorizaciones u otros- para su registro documentación relativa las contable. compras. Se ha efectuado el procedimiento de Cuentas (600)/(601)/(602)/(607). acuerdo con los principios de seguridad y Compras de... confidencialidad de la información. Cuenta (606). Descuentos sobre Se ha mantenido un espacio de trabajo con compras por pronto pago. el grado apropiado de orden y limpieza 2.3. Cuenta 608. Devoluciones de han identificado las cuentas Se aue compras y operaciones similares. intervienen en las operaciones más 3. Tratamiento contable de la habituales de las empresas. documentación relativa a las ventas. Se han codificado las cuentas conforme al Cuentas PGC. (700)/(701)/(702)/(703)/(704)/(70 Se han determinado qué cuentas se cargan 5). Ventas de... y cuáles se abonan, según el PGC. Cuenta (706). Descuentos sobre 3.2. Se han efectuado los asientos ventas por pronto pago. correspondientes a los hechos contables 3.3. Cuenta (708). Devoluciones de más habituales. ventas y operaciones similares. Se han contabilizado las operaciones Cuenta (709). «Rappels» sobre 3.4. relativas a la liquidación de IVA. ventas. Se ha efectuado el procedimiento de Liquidación 4. del IVA en las acuerdo con los principios de operaciones de compraventa responsabilidad. seguridad У confidencialidad de la información. Se han identificado los hechos económicos que originan una anotación contable. Se han obtenido periódicamente balances de comprobación de sumas y saldos Se han verificado los saldos de las cuentas deudoras acreedoras de las У administraciones públicas con la documentación laboral y fiscal. Se ha efectuado el procedimiento







CICLO GESTIÓN ADMINISTRATIVA CURSO 16/17 Página 6 de 18

acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información.

Unidad 4. GASTOS E INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Prepara la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene.
- Registra contablemente hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.
- Contabiliza operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad
- Comprueba las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. Introducción a los gastos e ingresos Se ha comprobado que la documentación de explotación. soporte recibida contiene todos los 2. **Tratamiento** contable de la registros de control interno establecidos documentación relativa a los gastos firma, autorizaciones u otros- para su de explotación. registro contable. 2.1. Subgrupo 62. Servicios exteriores. Se ha efectuado el procedimiento de Subgrupo 64. Gastos de personal. acuerdo con los principios de seguridad y Tratamiento contable de la confidencialidad de la información. documentación relativa a los Se ha mantenido un espacio de trabajo con ingresos de explotación el grado apropiado de orden y limpieza contable 3. Tratamiento de la Se han verificado los saldos de las cuentas documentación relativa a los ingresos acreedoras deudoras de las ٧ de explotación. Administraciones Públicas con la documentación laboral y fiscal. Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información. Se han identificado los hechos económicos que originan una anotación contable. Se han obtenido periódicamente los balances de comprobación de sumas y saldos. Se han identificado las cuentas que intervienen en las operaciones más habituales de las empresas. Se han codificado las cuentas conforme al PGC. Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC. Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales. Se han contabilizado las operaciones







CICLO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CURSO	16/17	Página 7 de 18
-------	------------------------	-------	-------	-------------------

relativas a la liquidación de IVA.

 Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

Se han identificado los hechos económicos

periódicamente

que originan una anotación contable.

obtenido

Unidad 5. ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES I

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Prepara la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene.
- Registra contablemente hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME
- Contabiliza operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad.
- Comprueba las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte.

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Se ha comprobado que la documentación 1. Introducción a los acreedores y soporte recibida contiene todos los registros deudores operaciones por de control interno establecidos -firma, comerciales. autorizaciones u otros- para su registro 2. Tratamiento contable de la contable. documentación relativa а las Se ha efectuado el procedimiento de operaciones relacionadas con los acuerdo con los principios de seguridad y proveedores y los clientes. confidencialidad de la información. Cuentas (400) Proveedores y 2.1. Se ha mantenido un espacio de trabajo con (430) Clientes. el grado apropiado de orden y limpieza 2.2. Cuentas (401) Proveedores, Se han identificado las cuentas efectos comerciales a pagar y intervienen en las operaciones más (431)Clientes, efectos habituales de las empresas. comerciales a cobrar. Se han codificado las cuentas conforme al 2.3. Cuenta (436)Clientes de dudoso cobro. Se han determinado qué cuentas se cargan 2.4. Cuentas (406) Envases y cuáles se abonan, según el PGC. embalajes devolver а Se han efectuado los asientos proveedores y (437) Envases y correspondientes a los hechos contables embalajes a devolver más habituales. clientes. Se han contabilizado las operaciones 2.5. Cuentas (407) Anticipos a relativas a la liquidación de IVA. proveedores y (438) Anticipos Se ha efectuado el procedimiento de de clientes. acuerdo con los principios de 3. Tratamiento contable de la responsabilidad, seguridad У documentación relativa а las confidencialidad de la información operaciones relacionadas con los

Se han

acreedores y los deudores.

Cuentas (410) Acreedores por

prestaciones de servicios y (440)







CICLO GESTIÓN ADMINISTRATIVA CURSO 16/17 Página 8 de 18

Deudores.

- 3.2. Cuentas (411) Acreedores, efectos comerciales a pagar y (441) Deudores, efectos comerciales a cobrar.
- 3.3. Cuenta (446) Deudores de dudoso cobro.
- balances de comprobación de sumas y saldos
- Se han verificado los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras de las Administraciones Públicas con la documentación laboral y fiscal.
- Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información.

Unidad 6. ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES II

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Prepara la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene.
- Registra contablemente hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.
- Contabiliza operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad.
- Comprueba las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Tratamiento contable de los efectos comerciales a cobrar.
 - 1. Descuento de efectos.
 - 2. Gestión de cobro.
- 2. Tratamiento contable del subgrupo 46. Personal.
 - 1. Cuenta (460) Anticipos de remuneraciones.
 - 2. Cuenta (465) Remuneraciones pendientes de pago.
- 3. Los ajustes por periodificación.
 - 1. Cuenta (480) Gastos anticipados.
 - 2. Cuenta (485) Ingresos anticipados.
- 4. Problemática contable de los clientes y deudores de dudoso cobro.

- Se ha comprobado que la documentación soporte recibida contiene todos los registros de control interno establecidos –firma, autorizaciones u otros– para su registro contable.
- Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información.
- Se ha mantenido un espacio de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza
- Se han identificado las cuentas que intervienen en las operaciones más habituales de las empresas
- Se han codificado las cuentas conforme al PGC. Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC.
- Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales.
- Se han contabilizado las operaciones relativas a la liquidación de IVA.
- Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información
- Se han identificado los hechos económicos

Todos los documentos deben ser utilizados en soporte informático. La realización de copias impresas no está permitida, salvo para uso temporal y de alcance limitado. Cualquier persona que realice una copia de un documento es responsable de su control y de verificar que mantiene su vigencia durante su periodo de utilización. Un documento impreso es, por principio, un documento incontrolado, susceptible de quedar obsoleto en cualquier momento, y por tanto su vigencia debe ser verificada por el propio usuario antes del uso.







CICLO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CURSO	16/17	Página 9 de 18
------------------------------	-------	-------	-------------------

que originan una anotación contable. han obtenido periódicamente los balances de comprobación de sumas y saldos Se han verificado los saldos de las cuentas deudoras acreedoras de las У Administraciones Públicas con documentación laboral y fiscal. Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información.

Unidad 7. EL INMOVILIZADO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Prepara la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene.
- Registra contablemente hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.
- Contabiliza operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad.
- Comprueba las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte.

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. El inmovilizado material e intangible. Se ha comprobado que la documentación Adquisición del inmovilizado material e soporte recibida contiene todos los registros intangible. de control interno establecidos -firma, Adquisición del inmovilizado. autorizaciones u otros- para su registro Adquisición del inmovilizado material. contable. Adquisición del inmovilizado Se ha efectuado el procedimiento de intangible. acuerdo con los principios de seguridad y Pérdidas de valor del inmovilizad confidencialidad de la información. material e intangible. Se ha mantenido un espacio de trabajo con Amortización. el grado apropiado de orden y limpieza. Deterioro de valor. Se han identificado las cuentas que Pérdidas extraordinarias del intervienen las operaciones en más inmovilizado material y pérdidas por habituales de las empresas. obsolescencia del inmovilizado Se han codificado las cuentas conforme al intangible. 4. Enajenación del inmovilizado material Se han determinado qué cuentas se cargan e intangible. y cuáles se abonan, según el PGC. efectuado Se han los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales. han contabilizado las operaciones relativas a la liquidación de IVA. Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios







CICLO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CURSO	16/17	Página 10 de 18
-------	------------------------	-------	-------	--------------------

responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

Se han identificado los hechos económicos que originan una anotación contable.

Se han obtenido periódicamente los balances de comprobación de sumas y saldos.

Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información.

Unidad 8. FUENTES DE FINANCIACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Prepara la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene.
- Registra contablemente hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.
- Contabiliza operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad.
- Comprueba las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte.

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. Fuentes de financiación. Se ha comprobado que la documentación 2. Recursos propios. El patrimonio soporte recibida contiene todos los registros neto. de control interno establecidos -firma, 2.1. Funcionamiento de las cuentas autorizaciones u otros- para su registro que representan fondos contable. propios de la empresa. Se ha efectuado el procedimiento de 2.2. Funcionamiento de las cuentas acuerdo con los principios de seguridad y que representan subvenciones, confidencialidad de la información. donaciones legados no Se ha mantenido un espacio de trabajo con reintegrables. el grado apropiado de orden y limpieza. Financiación ajena. 3. Se han identificado las cuentas que 3.1. Préstamos a largo plazo y a corto intervienen en las operaciones más plazo con entidades de crédito. habituales de las empresas. Deudas a largo plazo y deudas a Se han codificado las cuentas conforme al corto plazo. PGC. Deudas a largo y a corto plazo 3.3. Se han determinado qué cuentas se cargan transformables en subvenciones. y cuáles se abonan, según el PGC. donaciones y legados. efectuado Se han los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales. Se han contabilizado las operaciones relativas a la liquidación de IVA. Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad







CICLO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CURSO	16/17	Página 11 de 18
-------	------------------------	-------	-------	--------------------

confidencialidad de la información
Se han identificado los hechos económicos que originan una anotación contable.
Se han obtenido periódicamente los balances de comprobación de sumas y saldos.
Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información

Unidad 9. OPERACIONES DE FIN DE EJERCICIO, LAS CUENTAS ANUALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Prepara la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene.
- Registra contablemente hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.
- Contabiliza operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad.
- Comprueba las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte.

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. Operaciones de fin de ejercicio. Se han identificado los hechos económicos 1.1. Operaciones de precierre. que originan una anotación contable. 1.2. Cálculo del resultado. Se ha comprobado que la documentación 1.3. Asiento de cierre. soporte recibida contiene todos los registros 2. Las Cuentas anuales. de control interno establecidos -firma, 2.1. Elaboración del Balance. autorizaciones u otros- para su registro 2.2. Elaboración de la cuenta de contable. pérdidas y ganancias. Se ha efectuado el procedimiento de 2.3. Elaboración de la Memoria. acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información. Se ha mantenido un espacio de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza. Se han identificado las cuentas aue intervienen en las operaciones más habituales de las empresas. Se han codificado las cuentas conforme al Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC. los efectuado Se han asientos correspondientes a los hechos contables más habituales. Se han contabilizado las operaciones relativas a la liquidación de IVA. Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo los principios con







CICLO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CURSO	16/17	Página 12 de 18
-------	------------------------	-------	-------	--------------------

responsabilidad. seguridad confidencialidad de la información Se han obtenido periódicamente los balances de comprobación de sumas y saldos Se han calculado las operaciones derivadas de los registros contables que se han de realizar antes del cierre del ejercicio económico. Se ha preparado la información económica relevante para elaborar la memoria de la empresa para un ejercicio económico concreto. Se ha elaborado la memoria de la empresa para un ejercicio económico concreto.

Unidad 10. APLICACIONES INFORMÁTICAS. COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CONTABILIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Prepara la documentación soporte de los hechos contables interpretando la información que contiene
- Registra contablemente hechos económicos habituales reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.
- Contabiliza operaciones económicas habituales correspondientes a un ejercicio económico completo, reconociendo y aplicando la metodología contable y los criterios del Plan de Contabilidad.
- Comprueba las cuentas relacionando cada registro contable con los datos de los documentos soporte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS Introducción. 1. Se han identificado los diferentes tipos de Punteo y casación. documentos soporte que son objeto de 2. 2.1. Punteo simple. registro contable. 2.2. Casación. Se ha comprobado que la documentación 2.3. Casación por Subcuenta soporte recibida contiene todos los registros Documento. de control interno establecidos -firma, 2.4. Anular una casación. autorizaciones u otros- para su registro 2.5. Imprimir Punteo/Casación. contable. Vencimientos. 3. Se han efectuado propuestas para la 3.1. Añadir/Modificar vencimientos subsanación de errores. desde Gestión de Asientos. Se ha clasificado la documentación soporte 3.2. Añadir/Modificar vencimientos de acuerdo con criterios previamente desde la ventana Vencimientos. establecidos. 3.3. Preproceso de vencimientos. Se ha efectuado el procedimiento de 3.4. Preproceso de varios acuerdo con los principios de seguridad y vencimientos. confidencialidad de la información. Caso práctico final de recapitulación. Se ha archivado la documentación soporte de los asientos siguiendo procedimientos establecidos. Se ha mantenido un espacio de trabajo con







CICLO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CURSO

16/17

Página 13 de 18

- el grado apropiado de orden y limpieza.
- Se han identificado las cuentas que intervienen en las operaciones más habituales de las empresas.
- Se han codificado las cuentas conforme al PGC.
- Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC.
- Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales.
- Se han cumplimentado los distintos campos del libro de bienes de inversión por medios manuales o informáticos.
- Se han contabilizado las operaciones relativas a la liquidación de IVA.
- Se han realizado las copias de seguridad según el protocolo establecido para salvaguardar los datos registrados.
- Se han identificado los hechos económicos que originan una anotación contable.
- Se ha introducido correctamente la información derivada de cada hecho económico en la aplicación informática de forma cronológica.
- Se han obtenido periódicamente los balances de comprobación de sumas y saldos.
- Se han calculado las operaciones derivadas de los registros contables que se han de realizar antes del cierre del ejercicio económico.
- Se ha introducido correctamente en la aplicación informática las amortizaciones correspondientes, las correcciones de valor reversibles y la regularización contable que corresponde a un ejercicio económico concreto.
- Se ha obtenido con medios informáticos el cálculo del resultado contable y el balance de situación final.
- Se ha preparado la información económica relevante para elaborar la memoria de la empresa para un ejercicio económico concreto.
- Se ha elaborado la memoria de la empresa para un ejercicio económico concreto.
- Se ha verificado el funcionamiento del proceso, contrastando los resultados con los datos introducidos.
- Se han verificado los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras de las Administraciones Públicas con la







CICLO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CURSO	16/17	Página 14 de 18
-------	------------------------	-------	-------	--------------------

documentación laboral y fiscal.

- Se han cotejado periódicamente los saldos de los préstamos y créditos con la documentación soporte.
- Se han circularizado los saldos de clientes y proveedores de acuerdo con las normas internas recibidas.
- Se han comprobado los saldos de la amortización acumulada de los elementos del inmovilizado acorde con el manual de procedimiento.
- Se han efectuado los punteos de las diversas partidas o asientos para efectuar las comprobaciones de movimientos o la integración de partidas.
- Se han efectuado las correcciones adecuadas a través de la conciliación bancaria para que tanto los libros contables como el saldo de las cuentas reflejen las mismas cantidades.
- Se ha comprobado el saldo de las cuentas como paso previo al inicio de las operaciones de cierre del ejercicio.
- Se han comunicado los errores detectados según el procedimiento establecido.
- Se han utilizado aplicaciones informáticas para la comprobación de los registros contables.
- Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información.

La parte de aplicaciones informáticas de esta unidad, la verán los alumnos en el módulo de Empresa en el Aula, por lo que simplemente será un repaso, centrándonos más en los demás contenidos.

B. Distribución temporal de los contenidos

	Estimación		
Trimestre	Horas	Unidades	
1°	55	1 a 5	
2°	50	6 a 10	
Total	105		

C. Metodología didáctica

La actuación del profesor será:

- 1. Fundamentalmente <u>expositiva</u>, aportando explicaciones, datos, documentos y esquemas conceptuales.
- 2. Animadora, fomentando, en todo momento, la participación activa de los alumnos y alumnas.

Las técnicas de enseñanza, para sintetizar y estructurar el aprendizaje serán:







CICLO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CURSO

16/17

Página 15 de 18

- Exposición oral donde el profesor expondrá y los alumnos/as escucharán. El objetivo de esta técnica es que los alumnos/as adquieran los conocimientos básicos de cada Unidad de Trabajo. Para ello:
 - Se comenzará cada clase haciendo una rápida recapitulación de lo estudiado en la última sesión.
 - 2º. Se expondrá el tema con apoyo fundamentalmente del libro de texto. Si bien, en ocasiones, también se podrán usar esquemas, fotocopias y otros recursos disponibles, por parte del profesor.
 - 3º. Los alumnos/as escucharán la exposición, tomando apuntes, notas, esquemas y planteando preguntas.
 - 4º. Para finalizar la exposición oral:
 - Se sintetizará la temática tratada.
 - Se informará, en su caso, a los alumnos/as de los libros y material que se hayan utilizado para preparar el tema.
- 2. Resolución de supuestos prácticos y otras actividades donde el profesor indicará aquellos supuestos y actividades que deban realizarse en relación con cada unidad de trabajo. Los alumnos intentarán resolverlos de forma individual en clase y como trabajo para casa y posteriormente serán resueltos con la ayuda de la pizarra o del ordenador, aclarando todas las dudas surgidas. También se propondrán actividades y ejercicios de refuerzo tanto para los alumnos que manifiesten mayor dificultad en el aprendizaje como para los que quieran profundizar más en la materia.

D. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación del aprendizaje programado atenderá a los siguientes puntos:

- □ En el desarrollo de las Unidades de Trabajo en que se divide el Módulo, se realizará un proceso de **evaluación continua**.
- □ Dentro de este proceso cobrarán especial importancia los **controles o exámenes** que se vayan haciendo con el fin de conocer y evaluar el grado de comprensión con que se vayan adquiriendo individualmente los conocimientos poniendo de manifiesto las deficiencias o errores en la comprensión de los conceptos y procesos.
- A lo largo del curso el alumnado llevará un dossier con sus apuntes, supuestos prácticos y demás actividades y ejercicios que se propongan. El contenido de este dossier deberá mantenerse al día, lo que conlleva que los ejercicios y actividades estén en todo momento debidamente corregidos y ordenados. El alumno deberá mostrar una actitud participativa para lo cual habrá trabajado previamente las actividades que se hubieran propuesto. Su comportamiento será adecuado sin perturbar la buena marcha de la clase.
- El alumno completará su proceso de aprendizaje con el trabajo de simulación.

E. Criterios de calificación

Siguiendo el proceso descrito, la **calificación** de los alumnos a lo largo del Curso se realizará del siguiente modo:

1. CONTROLES DE SEGUIMIENTO

- Comprenderán aquellos contenidos que el profesor considere oportuno.
- Se aprobarán con una nota mínima de 5 sobre 10.
- Aportarán el 25 % a la calificación del período evaluado.
- Podrán consistir en actividades, ejercicios, dossier o la valoración de las tareas realizadas para la empresa simulada.







CICLO GESTIÓN ADMINISTRATIVA CURSO 16/17 Página 16 de 18

- La fecha de realización de las pruebas escritas <u>podrá o no ser avisada</u> con antelación dado que este tipo de controles pretenden evaluar hasta qué punto está llevando el alumno el trabajo al día.
- La fecha de recogida de las actividades, ejercicios o dossier se avisará con antelación. La falta de entrega por parte del alumno en la fecha indicada, supondrá la calificación negativa en la nota correspondiente.
- Las pruebas escritas se repetirán de forma oral o escrita siempre que se justifiquen las faltas debidamente.

2. CONTROL TRIMESTRAL

- Comprenderá la materia vista hasta la fecha desde el comienzo del curso.
- Tratará de globalizar la mayor parte de la materia trabajada.
- Aportará el 65 % a la calificación del período evaluado.
- La fecha de realización será avisada con antelación.
- Consistirá en una prueba escrita.
- Se repetirá de forma oral o escrita siempre que se justifique la falta debidamente.

3. PARTICIPACIÓN Y ACTITUD EN CLASE

- Aportará el 10 % a la calificación del período evaluado.
- Los alumnos podrán sumar o restar un 0,5 % por cada intervención en la que demuestren o no haber trabajado previamente las actividades o ejercicios que sean objeto de corrección en clase. La suma total de notas acumuladas por este concepto nunca podrá exceder del 10 % de la nota final del trimestre.
- En las sesiones en que se trabaje la simulación, las competencias a valorar serán:
 - Actitud sistemática de cuidado y precisión en la ejecución de los procesos de trabajo.
 - Control de las tareas ya realizadas y de las pendientes.
 - o Responsabilidad y trabajo en equipo.

4. RECUPERACIÓN

Dado que la evaluación es continua, los contenidos suspendidos en un trimestre quedarán recuperados al producirse la evaluación positiva del siguiente trimestre hasta llegar a la evaluación final de curso. Así pues, el módulo quedará aprobado si se consigue la evaluación positiva del tercer trimestre.

5. CALIFICACIÓN FINAL

Una vez aprobado el módulo, tras la evaluación positiva del último trimestre, la calificación final del módulo se obtendrá unificando todas las calificaciones obtenidas durante el curso en una sola, realizando una media aritmética ponderada de la siguiente forma:

NOTA FINAL DEL MÓDULO = (Nota final Primer Trimestre x 0,40) + (Nota final Segundo Trimestre x 0,60)

En esta nota se da mayor importancia a las últimas unidades del Módulo, dado su carácter globalizador del perfil profesional y puesto que suponen el conocimiento y comprensión de los contenidos desarrollados en las anteriores.

<u>Criterios ante irregularidades:</u> Aquellos alumnos que cometan alguna irregularidad durante las actividades evaluadas (plagio, copia, intercambio, simulación de personalidad...), obtendrán una calificación trimestral igual a 1, independientemente del resultado matemático que corresponda a la nota media trimestral.







CICLO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CURSO

16/17

Página 17 de 18

F. Actividades de recuperación, orientación y apoyo para los alumnos pendientes

El alumno matriculado con el módulo pendiente asistirá a las clases hasta el mes de marzo, en que se le evaluará de forma extraordinaria para que, en caso de aprobar el módulo y los demás pendientes, pueda iniciar el módulo de FCT durante el tercer trimestre. Será evaluado con arreglo al Currículo LOGSE. Caso de no aprobar, asistirá al resto de las clases hasta el final del Curso en que se le volverá a evaluar.

G. Materiales y recursos didácticos a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos

- Equipamiento informático: El Aula dispone de ordenadores con acceso a Internet.
- Aplicaciones informáticas: Apliconta de APLIFISA.
- Libro de texto: Tratamiento de la documentación contable de McMillan
- Plan General de Contabilidad de Pymes (Editorial recomendada: Centro de Estudios Financieros).
- Calculadora.
- Fotocopias: Apuntes y actividades complementarias.

H. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen

Dado que existe un grado de diversidad importante en cuanto a la procedencia de los alumnos y en las capacidades de aprendizaje y los ritmos de trabajo, se podrán proponer actividades de refuerzo y/o ampliación a aquellos alumnos que individualmente se considere necesario.

I. Plan de contingencia

En la carpeta dispuesta al efecto en el Departamento de la Familia Profesional, se encuentran a disposición de Jefatura de Estudios las distintas actividades a realizar por los alumnos como refuerzo del aprendizaje que estuvieran realizando en el momento de producirse la ausencia del profesor. Estas actividades están ordenadas por Unidades con arreglo a la Programación.

Estas actividades serán evaluadas de forma extraordinaria contribuyendo a mejorar la nota final del trimestre correspondiente.

J. Mecanismos de seguimiento y valoración

El seguimiento y valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará a lo largo del Curso utilizando los siguientes mecanismos:

- Reuniones del Departamento para el seguimiento mensual de las programaciones con el fin de detectar posibles incidencias en cuanto a:
 - Desviaciones significativas en su desarrollo.
 - Grado de consecución de los objetivos programados.

Analizadas estas incidencias, se propondrán medidas correctoras y en la siguiente reunión mensual se realizará un seguimiento de la efectividad de las medidas aplicadas.

- Reuniones del Equipo educativo.
- Tutorías.
- Participación de los alumnos en las juntas de evaluación.
- Encuestas de satisfacción del alumnado.

Todos los documentos deben ser utilizados en soporte informático. La realización de copias impresas no está permitida, salvo para uso temporal y de alcance limitado. Cualquier persona que realice una copia de un documento es responsable de su control y de verificar que mantiene su vigencia durante su periodo de utilización. Un documento impreso es, por principio, un documento incontrolado, susceptible de quedar obsoleto en cualquier momento, y por tanto su vigencia debe ser verificada por el propio usuario antes del uso.







CICLO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CURSO

16/17

Página 18 de 18

K. Información sobre el módulo para facilitar al alumnado

El alumnado será informado de los siguientes apartados de esta programación:

- A. Resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación.
- B. Organización y distribución temporal de los contenidos.
- C. Metodología didáctica.
- E. Criterios de calificación.
- G. Materiales y recursos didácticos a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos. utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos.